

Bogotá, D.C.

(542)

Señores
CONSORCIO AMG 2023
Consortioamg2023@gmail.com
Bogotá D.C

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Solicitud cierre de PIN Ambiental No. 23724 del Cop-FDLSC-488-2023

Referencia: *“CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA, PARA EL SECTOR PASEITO, DE ACUERDO CON EL POLÍGONO ANALIZADO EN LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS POR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA 275 DE 2018, OBRAS A DESARROLLAR EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ D.C.”*

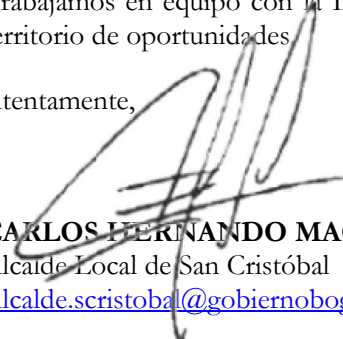
Cordial saludo:

Por medio de la presente se informa que, tras realizar la consulta con el área de PIGA de la Alcaldía Local de San Cristóbal, respecto a la solicitud de cierre del PIN Ambiental No. 23724, correspondiente al contrato FDLSC-488-2023, se confirmó que dicho PIN Ambiental se encuentra oficialmente cerrado.

Cabe resaltar que la Secretaría Distrital de Ambiente, mediante radicado de salida No. 2026EE0172051 del 05 de mayo de 2026, notificó que se efectuó la revisión del cumplimiento de las obligaciones como gran generador de residuos de construcción y demolición, definidas en el artículo 32 del Decreto 507 de 2023. En dicha comunicación se informó que el PIN-GEN es objeto de cierre, al verificarse el cumplimiento integral de lo dispuesto en la normativa vigente.

Trabajamos en equipo con la Institucionalidad y Ciudadanía para hacer de la Localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades

Atentamente,


CARLOS FERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

Alcalde.sancristobal@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ana María Serrano Z. – CPS 461- 2026 

Revisó: Isolier Andrés Eguis Benítez - CPS 114-2026 

Otto Gabriel Forero Vanegas – CPS 115-2026 